

JUEVES, 16 DE NOVIEMBRE DE 2023 - BOC NÚM. 220

CONCEJO ABIERTO DE SANTIURDE DE REINOSA

CVE-2023-9745 *Aprobación inicial y exposición pública de los presupuestos generales de 2022, 2023 y 2024.*

El Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 2 de noviembre de 2023 ha aprobado inicialmente el Presupuesto General del Concejo Abierto de Santiurde de Reinosa para los ejercicios 2022, 2023 y 2024, junto con sus Bases de Ejecución, la Plantilla de Personal y sus anexos y documentación complementaria.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales y, en el artículo 20.1 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se somete el expediente a información pública y audiencia de los interesados, por el plazo de quince días durante los cuales podrán los interesados examinarlo y presentar las alegaciones, reclamaciones y sugerencias que estimen oportunas.

Si transcurrido el plazo anteriormente expresado no se hubieran presentado reclamaciones, se considerará definitivamente aprobado este Presupuesto General.

Santiurde de Reinosa, 8 de noviembre de 2023.

El alcalde,
Carlos Gutiérrez Ruíz.

2023/9745

CVE-2023-9745